

Convocatoria Asamblea General de Accionistas

Reunión Ordinaria – 15 de marzo de 2024.

El Representante Legal de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 424 del Código de Comercio y el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se permite convocar a todos sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de PORVENIR S.A., que se llevará a cabo el viernes quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las 9:00 a.m., la cual se efectuará de manera presencial en las instalaciones de la Sede Social de la Compañía ubicada en la Carrera 13 No. 26 A – 65, Piso 11, de la ciudad de Bogotá D.C.

El siguiente es el Orden del día de la Asamblea:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente de la reunión.
4. Elección de la Comisión para la aprobación del acta de la reunión.
5. Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio correspondiente al año 2023.
6. Informe de Sostenibilidad correspondiente al año 2023.
7. Presentación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, con su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros de la Sociedad.
8. Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Consideración y aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros de la Sociedad, con su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023.
10. Estudio y aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades del año 2023.
11. Presentación del Informe de Labores del Comité de Auditoría del año 2023.
12. Presentación del Informe del Sistema de Control Interno del año 2023.
13. Presentación del Informe del Defensor del Consumidor Financiero del año 2023.
14. Informe Especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.
15. Designación de la Junta Directiva y fijación de los honorarios de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo.
16. Elección del Representante de los Empleadores y su Suplente en la Junta Directiva, y fijación de sus honorarios.
17. Elección de dos accionistas para integrar la Comisión para la Elección del Revisor Fiscal de los Fondos de Pensiones Obligatorias.
18. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente de la Sociedad Administradora, el Fondo de Cesantías, el Fondo Voluntario de Pensión y Patrimonios Autónomos, fijación de sus honorarios y aprobación de la partida de gastos de la Revisoría Fiscal.
19. Elección del Defensor del Consumidor Financiero y fijación de sus honorarios.
20. Lo que propongan los Señores Accionistas.

Los accionistas que deseen participar en la reunión directamente o a través de algún apoderado, deberá acreditar dicha calidad enviando por lo menos con un día hábil de anticipación, al correo electrónico de la Secretaria General de Porvenir, Dra. Silvia Lucía Reyes Acevedo <slreyesa@porvenir.com.co>, los siguientes documentos o información:

- **Si es accionista persona natural:** Copia de la cédula de ciudadanía y un correo electrónico al cual lo podamos contactar.
- **Si es accionista persona jurídica:** Copia del certificado de existencia y representación legal del accionista, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal que asistirá a la sesión, un correo electrónico al cual lo podamos contactar.
- **Si es apoderado de un accionista, ya sea persona natural o jurídica:** Poder especial amplio y suficiente, otorgado por el accionista debidamente firmado y escaneado, copia de la cédula de ciudadanía del poderdante y del apoderado y un correo electrónico al cual lo podamos contactar. Si es apoderado de un accionista persona jurídica, por favor remítanos también el certificado de existencia y representación legal.

Se informa a los Accionistas que atendiendo lo enunciado en los artículos 379, 422 y 447 del Código de Comercio, así como el artículo 80 de los Estatutos Sociales de PORVENIR S.A, para el ejercicio del derecho de inspección, que se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 14 de marzo de 2024, se podrá acudir presencialmente a la Secretaria General de la Sede Social de la Compañía, ubicada en el Piso 10 de la Carrera 13 No. 26 A – 65 de la ciudad de Bogotá, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Cordialmente,



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal
Porvenir S.A.